

El principio de una vasta labor

El Partido Republicano Radical Socialista celebró el día 21 una importante Asamblea Provincial

Asisten más de cincuenta delegados de Comités de la provincia

Como anunciamos ya en nuestro último número, el partido Republicano Radical Socialista de Cuenca y su provincia, celebró el próximo pasado día 21 una asamblea, que revistió caracteres de grandiosidad, en el domicilio social del Círculo Republicano.

El Comité de Cuenca tiene especial interés en dejar bien patentizadas dos características claramente acusadas en el acto del viernes último. Son ellas el sacrificio soportado con ejemplar resignación por los correligionarios de los pueblos, trasladándose a la capital de la provincia y el entusiasmo de que venían animados.

Fácilmente explicables resultan estas dos manifestaciones del espíritu republicano del ruralismo cuenseño. Estos humildes campesinos, que han vivido con nosotros unas cuantas horas de íntima comunión republicana, con toda la losquedad de su olvido, que contrasta con la grandeza de su alma, son los humildes ciudadanos que tienen consagrada su triste existencia a la impropia labor de rasgar la dura el traña del terruño, unas veces fecundo y otras, ingrato; son los esclavos del *amo* que les estruja y anquilosa; los que siempre han sufrido el zarpazo del infortunio; los que jamás vieron iluminados sus hogares por el faro de la justicia; los que piden con angustia y callan con resignación; son los pobres labriegos que no conocen de la vida si no es la crueldad del duro trabajo campesino, los mantenedores de la primer fuente de riqueza del país y, en cambio, los que soportan el agobio de la escasez y los achaques de la miseria.

Estas gentes sencillas y nobles, animadas por un santo anhelo de redención, acuden a nuestro llamamiento. Y llegan deseosos de cuando regresen a sus pueblos, al lado de sus familiares y de sus camaradas, ser portadores de una esperanza lisonjera que les augure un vivir más justo y más humano; ansiosos de escuchar una promesa redentora, no vacilan ante el esfuerzo y llegan hasta nosotros para contarnos sus hondos sentires, sus penurias y, también, sus nobles propósitos.

Y así llegaron al Círculo Republicano más de cincuenta correligionarios radicales socialistas de la provincia de Cuenca; de sus labios escuchamos frases de fervoroso republicanismo, ya marcando senderos de conducta o exponiendo apetencias de equidad.

Un ambiente de sana democracia envolvió las deliberaciones de la asamblea.

La obra radical socialista está, pues, en marcha en la provincia.

Es preciso que el sacrificio no acobarde ni el entusiasmo sufra merma.

Julián López Alvarez

LLEGAN LOS DELEGADOS

A las tres de la tarde comenzaron a llegar al Círculo Republicano las numerosas representaciones de los Comités municipales de la pro-

vincia, que eran recibidos por el comité del Partido local de Cuenca.

A las cuatro de la tarde, el local se encontraba lleno de correligionarios, que dejaron sobre la mesa de la presidencia sus credenciales de delegados.

Enviaron nutridas representaciones los siguientes pueblos: Bea mud, Villar del Saz de Arcas, Pi queras del Castillo, Casas de Garcimolina, Villar de Cañas, Tórtola, Barchin del Hoyo, Villarta, Collados, Almodóvar del Pinar, Cañamares, Tarancón, Cañaveruelas, Graja de Campalvo, Fuentes y Solera de Gebaldón.

Otros muchos pueblos remitieron a la Secretaría del Partido su adhesión a la Asamblea.

Entre los pueblos donde existe constituido comité radical socialista y que no enviaron delegación, figuran los siguientes: Los Hinojosos, Cardenete, Fuente de Pedro Naharro, Almonacid del Marquesado, Villar del Aguila, Pedroñeras, Valverde de Júcar, El Pozuelo, Villarrubio, Villanueva de la Jara, Castillejo de la Sierra, Zafra, Quintanar del Rey, Buendía, Iniesta, El Cañavate, La Pesquera, Uclés, Cañizares, Mora del Cuervo, Valarejo de Fuentes, Fuentelespino de Haro, Villar de Domingo García, Valera de Abajo, El Provencio, Moya y Vara de Rey.

LA ASAMBLEA

Pocos minutos después de las cuatro de la tarde, se constituye la Mesa con el Comité de Cuenca, presidido por el Sr. López Malo.

El secretario da lectura a la lista de la Agrupación municipales convocadas, e inmediatamente después, se procede a la elección del Comité provincial provisional, nombrando un miembro por cada distrito judicial, resultando elegidos los siguientes:

Por Cuenca, D. Joaquín Martínez Falero, residente en Cuenca; por Tarancón, D. Luis Rius Zunón, residente en Tarancón; por Belmonte, D. Isaac Parrilla, residente en Villar de Cañas; por Priego don Manuel Fernández Gamboa, residente en Cañaveruelas; por Cañete, D. Gerardo Gálvez, residente en Casas de Garcimolina; por Motilla del Palancar, D. Juvencio Escribano, residente en Motilla del Palancar; por Huete, D. Juan Melendo, residente en Buendía, y por San Clemente, D. Pedro Andújar, residente en Vara de Rey. De éstos, los presentes pasan a ocupar sus puestos.

Inmediatamente, el secretario accidental, Sr. López Alvarez, dió lectura al proyecto de Estatutos de la Agrupación provincial, que fué aprobado por unanimidad. Este proyecto de Estatutos será remitido al Consejo Nacional de Madrid, y una vez obtenida su aprobación, será llegado el momento de elegir el Comité provincial con carácter de definitivo.

En realidad, estos dos asuntos: aprobación de los Estatutos y nombramiento del Comité provincial provisional, eran las únicas cuestiones que motivaban la celebración de la Asamblea.

No obstante, los asambleístas juzgaron oportuno hacer diversas observaciones y atinadas sugerencias respecto a la lucha que se precisa librar frente a los caciques y en relación con el desenvolvimiento del Partido en la provincia.

Así, el delegado de Barchin del Hoyo hizo uso de la palabra para solicitar que, lo antes posible, se convoque otra Asamblea para tratar de diversos detalles, muy interesantes, de la aplicación de la Reforma Agraria en la provincia de Cuenca, teniendo en cuenta que todos los afanes caciquiles van dirigidos a conseguir sitiar por hambre a los campesinos.

Le contesta el delegado de Cuenca Sr. Martínez Falero, quien manifiesta que la Reforma Agraria se extiende a toda España y ha de afectar, por tanto, con toda su eficacia, a la provincia de Cuenca, sin olvidar, y teniendo, además, la seguridad de que ella ha de ser la verdadera salvación del proletariado. Propone el Sr. Martínez Falero que los pueblos donde existan fincas de extensión igual o superior a 300 Ha. deben ir iniciando las oportunas gestiones, pues no hay que olvidar que la amplitud de la Ley de Reforma Agraria señala como expropiables todas las fincas cuyos propietarios, en régimen de arrendamiento, tengan más de 1000 pesetas de renta catastral y estén situadas a más de 2 kms. del pueblo.

Habla el Sr. Torrero, de Cuenca, para manifestar su creencia de que, dentro de la provincia de Cuenca, la Reforma Agraria va hacer poco más de nada y añade que la verda-

dera reforma debiera haber tenido por base el principio de «la tierra para el que la trabaja».

Le responde el Presidente, señor Rius, para decir que, desde luego, lo ideal para los radicales socialistas sería la realización exacta del programa del Partido. Añade que no hay que olvidar cuanto encierra la Reforma Agraria en relación con los bienes comunales.

El delegado de Fuentes advierte y llama la atención de la Asamblea hacia los bienes comunales de dicho pueblo que se encuentran en verdadero peligro, por lo que tienen elevadas instancias a la superioridad que, de ser atendidas, disiparán todo género de inquietudes. Ruega al Comité provisional se ocupe de este interesante extremo y el presidente así lo promete.

Por último, el Sr. Rius, dirige a la Asamblea unas palabras de optimismo y de confortador aliento, recomendando satisfacer la necesidad de la cotización, de la constitución legal de los comités y de que cada afiliado esté provisto del correspondiente carnet que acredite su filiación política. Termina con sentidas frases de salutación y despedida a los delegados, declarando clausurada esta primera Asamblea provincial del Partido Republicano Radical Socialista.

DESPUES DE LA SESION

El Comité provincial, provisionalmente elegido, cambió, después del acto de la Asamblea, ligeras impresiones con muchos de los delegados, respecto al curso de la causa política en los diversos pueblos, cuyos comités representaban, tomando buena nota de cuantas indicaciones y advertencias pudieron escuchar.

Más tarde, fueron cursados expresivos despachos a los correligionarios ministros de Agricultura

y Justicia, notificándoles la celebración de esta primera Asamblea provincial, que les enviaba, con un saludo cariñoso, la expresión de su adhesión sincera.

Por último, una nutrida representación de delegados, con el comité del Partido de Cuenca, visitó al Gobernador, señor Campoamor, dándole amplia cuenta de los primeros trabajos realizados en la tarde del viernes último. El Sr. Campoamor, que amablemente recibió a los visitantes, cambió con ellos breves impresiones respecto a la labor republicana que debe realizarse y a la actividad que es preciso desplegar, en defensa de los intereses de la República y de la provincia de Cuenca.

Todos los delegados han regresado a sus pueblos henchidos de optimismo y dispuestos a laborar por la causa radical socialista.

Nos satisface consignar que la obra republicana se va poniendo en marcha. Los republicanos de Cuenca abrigan el inquebrantable propósito de dejar sentir el peso de su fuerza y los efectos de su autoridad que no se dejarán arrebatar.

Acaso la batalla a librar sea dura; pero nunca las vacilaciones ni el decaimiento estúpido llegarán a debilitar sus voluntades.

Sobran palabras.....

Lo importante son los hechos, y el hecho innegable es que en la pasada convocatoria de junio los alumnos de la Residencia de Estudiantes que se mencionan a continuación han obtenido la nota de MATRÍCULA DE HONOR

ANGEL ALIQUÉ TOMICO. 2
RAFAEL MOMBIEDRO. 2
SRTA. EMILIA MOMBIEDRO. 1
RAMON ESCUTIA. 1
ENRIQUE MARTINEZ CANTO. 1
JOSE ARMERO FRIAS. 1

Cuenca: Imprenta Comercial

Partido Republicano Radical Socialista

CAPÍTULO I

De la agrupación provincial

Artículo primero. La Agrupación provincial de Cuenca del Partido Republicano Radical Socialista, es la organización federada de afiliados, agrupaciones locales, comarcales y fuerzas políticas que aceptando el Ideario del partido y el programa elaborado en los Congresos nacionales, acatan la disciplina de sus Estatutos generales y de las Autoridades que a los mismos se refieren.

Art. 2.º En todo lo que sea de su competencia autonómica y que no se oponga a los Estatutos y Reglamentos generales, se regirá por los presentes Estatutos provinciales acordados y aprobados en Congreso provincial extraordinario.